

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS WALTMAYSA S.A., CELEBRADA EL DÍA
LUNES VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE -----**

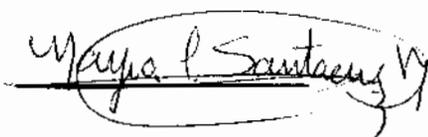
En la ciudad de Guayaquil, el día lunes veinte de mayo del dos mil diez y nueve, a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía " DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS WALTMAYSA S.A." en el inmueble de la Ciudadela Alborada Etapa XII Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, Centro Comercial Gran Albocentro Bloque J, Local 6, Piso 1 y Calle Vehicular Sala de Velación Parque de la Paz, de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00) y que esta dividido en ochocientas (800) acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, siendo estos: 1.- Mayra Patricia Santacruz Maridueña, propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones, 2.- Yadira del Carmen Moncayo Padilla, propietaria de ciento sesenta (160) acciones.----

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio) del ejercicio 2.018, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y por la Superintendencia de Compañías.-----

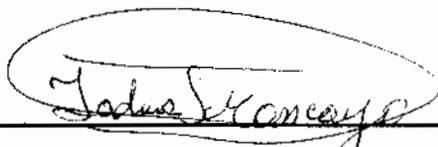
Actúa como Presidente de la Junta la señora Mayra Patricia Santacruz Maridueña y, como secretaria la señora Yadira del Carmen Moncayo Padilla. La presidenta acorde comunicó el punto del Orden del Día, expone a la Junta que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicada las Normas de Contabilidad NIIF, para lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio). Al efecto, el Presidente manifiesta el contenido de los mismos, haciendo las explicaciones debidas. Así mismo, se menciona la contratación del Comisario de la compañía, experto en contabilidad-tributación-societario, y en implementación NIIF. Luego de lo cual Mociona la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General Extraordinaria, resuelve por unanimidad de votos Aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio), y se aprueba también la Contratación del Comisario debidamente representado por el CPA Marvin Israel Plas León-----

Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día, la Presidenta concede un receso, con el objeto de que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, la Presidenta dispuso que por Secretaria, se de lectura al Acta de la Sesión, luego de lo cual la sometió a consideración de

los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. Con esto la Presidenta da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTIDOS WALTMAYSA S.A.", siendo las diecisiete horas, firmado para constancia de todos los presentes, junto con la Presidenta, y Secretaria que lo certifica. En Guayaquil a los veinte días del mes de mayo del dos mil diesinueve.- f).- MAYRA PATRICIA SANTACRUZ MARIDUEÑA, en su calidad de presidenta de la Junta:



CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía "DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS WALTMAYSA S.A.", al cual me remitiré en caso de ser necesario, Guayaquil, 20 de Mayo del 2019. _____



Yadira del Carmen Moncayo Padilla

Secretaria